Alicante.—Año XXI.—Núm. 5.955 NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Sábado 28 de Enero de 1899

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

La prévia censura

No se alarme la censura ni siquiera el lápiz rojo al leer este título.

Escribo con el propósito de no darla trabajo; y aunque el asunto es de suyo resbaladizo en estos tiempos en que el pensamiento del periodista, antes de llegar al público, ha de pasar por el tamiz de la opinión ajena, procuraré abstenerme de dar calificativo á las cosas, de sacar de ellas sus legítimas consecuencias, y veremos si, sólo citando hechos y exponiendo razones, puedo escribir un artículo sin tachaduras del lápiz rojo, empresa más difícil que los trabajos de Hércules.

¿Por qué no hablar de la previa censura? El esclavo que siente la cadena en el pié no ha de estar siempre mirando á lo léjos, diciendo lo que pasa por el horizonte; alguna vez ha de pensar en sí mismo, apreciando el peso del rosario de eslabones que le inmovilizan.

Todo el mundo sabe con qué pretexto se estableció aquí la previa censura. Iban á llegar los yankees á las costas españolas (¡qué horror!); era preciso privar á la prensa de su libertad para que no cometiera indiscreciones revelando el secreto de las sabias disposiciones de nuestros gobernantes que habían de proporcionarnos la victoria; y por efecto de las sublimes combinaciones de Sagasta, el ejército que tiene médicos, abogados, ingenieros, boticarios, etc., tuvo también periodistas, ó más bien, preceptores de periodistas, maestros de buen gusto, encargados de marcar lo que debe decirse al público y lo que se debe callar.

Pero la guerra ha terminado; ya no la recuerdan los españoles más que como pesadilla cargada de vergonzosas fantasmagorías, y la censura continúa.

Inútil preguntarle á Sagasta por la razón de este absurdo. El tiene contestaciones para todo. Si mantiene la prévia censura es como arma contra el carlismo.

Y aquí viene el decirse con asombro: ¿qué tendrán que ver los periódicos con el carlismo? Justamente, este partido es el que menos lee. Hordas de brutos que en su mayoría no saben leer ni escribir, pues de lo contrario no serían carlistas, ¿qué efecto ha de producir en ellos lo que digan los periódicos, si á las aldeas montañosas donde tienen sus principales núcleos no llega más publicación que el *Boletín* de la diócesis? Si los carlistas se han de echar á la sierra, no los sacarán seguramente los periódicos del partido, escasos y poco leídos. La única voz que puede enardecerles es la del cura; y para esto, si es que el Sr. Sagasta cree de veras en el peligro carlista, lo lógico es que deje en paz á la prensa y establezca la prévia censura en el púlpito, haciendo que el cura recite su sermón ante el sargento de la guardia civil antes de dirigirlo á los fieles.

Podrá argüirse á esta consecuencia lógica que los militares no son fuertes en materias teológicas. ¡Pero qué demonio! Tampoco saben por regla general, ni tienen obligación de saber, muchas de las materias que tratamos los periodistas, y sin embargo, diariamente comparecemos ante ellos como en un tribunal de exámenes.

Conserva Sagasta el arma de la prévia censura con el manso pretexto de estar en guardia contra los carlistas, pero en realidad para sacudirnos á todos.

Es como aquel maestro de escuela que había comprado una escoba para espantar á los perros; pero como éstos sólo asomaban á la puerta de tarde en tarde, se entretenía sacudiendo escobazos á los chicos, de lo que resultaba que por cada perro espantado había treinta niños con la cabeza llena de chinchones.

Bien á la vista está el juego de don Praxedes. La censura se mantiene para meter miedo á los carlistas; pero la *disfrutamos* todos, lo mismo los dinásticos que los republicanos.

¿Y aun dicen que un día de estos va Sagasta á suprimir la censura?

Enseguida. Lo que hemos de rogar al santo que en el cielo sea patrón de los periodistas (si alguno hay), es que á Sagasta no se le ocurra doblar la censura y ordenar que los periódicos de España, al igual de los de Manila, envíen dos pruebas de sus artículos para la revisión: una á la capitanía general y otra al palacio del arzobispo.

Al paso que vamos, todo podría ser, por que escasa es la distancia de Sagasta á Polavieja.

En cuyo caso sólo nos restaría pedir, como los tagalos en la víspera de Cavite, la llegada de una escuadra vengadora que viniera á descubrirnos y libertarnos, devolviéndonos á la vida de la civilización.

Blasco Ibáñez.

APUNTES POLÍTICOS

Mientras quede un céntimo

El gobierno piensa vender las Carolinas, las Marianas y las Palaos.

Eso agregado á los veinte millones de dollars que como *propineja* nos piensan regalar los yankees, hará pensar á algún malicioso que ésta es la única causa de que quieran conservarse los fusionistas en el poder y de que lo soliciten los santurrones de Silvela y Polavieja.

La verdad es que esos millones deben haber abierto el ojo á nuestros restauradores, que sólo viven por y para el dinero.

Con lo que den por las islas esas y el dinero norteamericano, ya hay para echar unas cuantas canas al aire, y esta gente no desea otra cosa.

Siempre lo hemos dicho: mientras haya dinero que gastar ninguno de esos truchimanes que hace tantos años nos gobiernan querrá soltar el poder.

Cuando no haya un céntimo sí que habrá desbandada general.

—=—

Dícese que se dice que un ministro llevará al primer Consejo el *deseo* de que se levante la suspensión de las garantías, por estimar que no hay motivo que justifique la continuación del estado actual de cosas.

D. Práxedes pensará seguramente lo contrario, y seguiremos lo mismo.

Esos son desahogos de los *chicos del gobierno.*

No hay que hacerles caso.

—=—

Se atribuye á Gamazo el propósito de hacer pasar al Sr. Sagasta, en las próximas Córtes, *los ratos más amargos de su vida.*

¡Cáscaras! y qué buenas se las trae el triguerito!

Aquí lo de la Pepa de *Azucarillos: fíate de los amigos, que uno quiso más...*

Que en lábios de Sagasta resulta pero que muy bien.

Señores, ¡qué cosas!

—=—

Según se deduce de las manifestaciones de un ministro de la Corona, el periodista Sr. Lerroux continúa en la cárcel, no por retraso en dar cumplimiento al indulto, sino en atención á que aquél estaba sentenciado á seis meses y un día de prisión correccional, y el indulto que le alcanza por la variación que en uno de sus artículos se introdujo, le rebaja la mitad de la pena únicamente. Fáltanle unos días para extinguirla, y tan pronto como se cumpla el plazo será puesto en libertad.

NOTAS Y NOTITAS

El diputado carlista Sr. Mella ha llegado á esta ciudad, hospedándose en el hotel Iborra.

Sus correligionarios le visitaron ayer. Lo que ellos no le dirían al elocuente orador carlista, Sr. Mella, lo diremos nosotros: ésta tierra es de libertad, democracia y república; aquí la reacción no hallará jamás prosélitos.

Conste.

***

¿Recuerdan nuestros lectores aquel proyecto de construir un cuartel modelo en terrenos del barrio de Benalúa?

¿Recuerdan que se habló mucho por la prensa de que se había pagado de fondos del municipio el importe de los terrenos, siendo poder el partido conservador?

Pues que sepamos nada se ha hecho ni lleva trazas de hacerse.

¿Verdad que la cosa es monumental?

***

Insistimos en pedir que se suprima el recargo aplicado á las cartas.

Difícilmente habrá impuesto que pueda acreditar de torpe al ministro que lo establece de modo tan claro como el recargo aplicado á las cartas.

Todos advirtieron al Gobierno que iba a causar al público perjuicios y molestias sin beneficio alguno para la Hacienda, poniéndole de manifiesto lo sucedido en época relativamente reciente, cuando se recargó y cuando se rebajó la tarifa de correspondencia.

Aquellas voces se perdieron en el desierto; aferrado á su idea el ministro y dócil la mayoría de las Córtes, quedó establecido el aumento, cuyos resultados saben nuestros lectores.

***

Una disposición muy importante ha comunicado á nuestra Cámara de Comercio la Comisión general permanente de Exposiciones; por Real orden de 13 del actual se ha dispuesto que los gastos de ida y vuelta que ocasione el transporte de los productos que los expositores españoles envíen á la Exposición universal de París de 1.900 se satisfagan por el Estado.

La misma Comisión advierte que se dictarán más adelante las instrucciones correspondientes, y que los productores é industriales que deseen concurrir á aquel grandioso certamen se apresuren á suscribir cuanto antes las peticiones ó demandas de inscripción, para dar, con tiempo oportuno, conocimiento de ellas á la Comisión francesa, que las reclama con urgencia.

***

Según el art. 16 de la Ley estableciendo el juicio por jurados, todos los años se reunirá la Junta en la primera quincena de Enero para hacer en las listas las rectificaciones necesarias incluyendo á los que deban figurar en ellas y excluyendo á los que hayan perdido las condiciones para ser jurado.

Tienen derecho á ser incluidos en las listas de jurados, según el artículo 8.º de dicha ley, los mayores de 30 años que estén en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, sepan leer y escribir y sean cabeza de familia y vecino en el término municipal respectivo, con cuatro ó más años de residencia en el mismo.

Formadas las listas de jurados, deben exponerse al público para que los vecinos puedan hacer las reclamaciones oportunas.

Al efecto, prescribe la ley:

"Art. 18. El día 1.º de Febrero se expondrán las listas al público por término de 15 días, durante los cuales todos los vecinos del término municipal podrán reclamar las inclusiones y exclusiones que creyeren procedentes.

»Art. 19. Las reclamaciones podrán hacerse de palabra ó por escrito ante el juez municipal, quien expedirá al reclamante, si lo solicitare, el documento necesario para acreditar que ha hecho la reclamación.»

—

De modo que en los juzgados municipales estarán expuestas al público las listas de jurados desde el 1.º de Febrero próximo hasta el día 15 del mismo, durante cuyo término podrán hacerse las reclamaciones de inclusión.

***

Cortamos de un importante colega de Madrid:

«Contra la Real orden que en 28 de Noviembre último dictó el Sr. Puigcerver disponiendo que se exija el timbre móvil de 15 céntimos de peseta en los recibos que expidan y en los nombramientos que hagan las Cámaras oficiales de Comercio, ha formulado á manera de protesta una exposición el presidente de la Asamblea de las Cámaras Sr. Paraíso, de la cual reproducimos sólo los siguientes expresivos párrafos:

«Lo que primeramente resulta, comparando la citada disposición con el texto y espíritu de la ley, es que quedan equiparados nuestros organismos

á meras sociedades de recreo. Y esto, sobre envolver un concepto equivocado, es mortificante para aquellos cuya representación parece quiere desconocerse y desnaturalizarse.

No querrá V. E., seguramente, que su nombre sea recordado en la historia de nuestras corporaciones con la tristeza y amargura que deben producir, necesariamente, los actos que no se inspiran en sentimientos de correspondencia y aparatos de la realidad.

Mala recompensa constituye, excelentísimo señor, el nuevo gravamen para las Cámaras de Comercio, que tienen en sus manos la trama de la magna empresa de regeneración nacional, y en las que el país cifra sus esperanzas...

Es sensible, y sobradamente fuera de lógica y de razón, que se vengan ahora á gravar intereses de organismos que precisamente, á pesar de ostentar el honroso carácter de oficiales, nada absolutamente han recibido ni pretendido de las esferas á las que debieron su creación, y que por esto mismo se hallan en el caso de apoyarles y protegerles, según práctica seguida en otros países.

***

¡Cuando nos llegan de todas partes desdichas que apenan el alma, no deja de ser un consuelo la grata noticia siguiente que copiamos del *Heraldo de Alcoy*:

"No pueden tener queja nuestros fabricantes de paños de lo bien que se les presenta la actual temporada de ventas.

Los comerciantes que van llegando á Alcoy á efectuar sus compras de lanillas han comprado tal número de piezas, que muchos almacenes han quedado casi vacíos.

En las agencias de transportes no vemos estos días más que fardos de paños salidos de nuestras fábricas.

Los industriales están haciendo trabajar sus fábricas las veinticuatro horas del día, á fin de tener surtidos sus almacenes para los futuros compradores."

***

Proyectos de Capdepón

El ministro de la Gobernación prepara la desamortización de los bienes pertenecientes á varias fundaciones benéficas, la reforma de la ley provincial en sentido liberal, imponiendo grandes economías en las dipataciones la reforma de la ley municipal suprimiendo la suspensión de los Ayuntamientos por causas administrativas, y leyes que reglamenten el trabajo de la mujer y de la infancia.

No sabemos si estos propósitos entrarán en el plan de regeneración de la patria; pero consignaremos francamente, que solo les atribuimos el alcance de unas cuantas palabras, reminiscencia de los mismos conceptos echados á volar en otras ocasiones.

Dede hace mucho tiempo los gobiernos del famoso «turno» han tratado de esos particulares; y sin duda quienes leen y siguen paso á paso la marcha de que se incuban y desarrollan en las regiones del poder y declaran cuanto se ha hablado acerca de las diputaciones y los Ayuntamientos, y cuales fueron las intenciones formuladas acerca de la reglamentación del trabajo de la infancia.

Por desgracia, en nuestro país las ideas informadas en los sentimientos de equidad rara vez prosperan, y esto ha sucedido en los extremos que señalamos.

¿Hay motivos para esperar que un gobierno quebrantado y vacilante acometa de lleno esos empresas?

De ningún modo, y, por nuestra parte, expresamos sinceramente que somos pesimistas en este punto.

***

Se ha resuelto de Real orden que el importe de los gastos de ida y vuelta que ocasione el transporte de los productos españoles destinados á la exposición de París de 1900, se satisfaga por el Estado.

Con este motivo, el plazo para hacer las inscripciones de los que deseen concurrir á aquel certamen se ha prorrogado hasta últimos de Marzo próximo.

***

Ha zarpado de Cienfuegos el *Bhtounia*, que conduce al general Alsina, 6 jefes, 60 oficiales y 1.508 individuos de tropa, que componen el batallón Alfonso XIII, un escuadrón de Alcántara y la cuarta compañía de transportes.

***

En la isla de la Paragua no ha ocurrido suceso alguno desgraciado á la guarnición española.

La noticia es repetición, por otro conducto, de lo ocurrido en Balabac.

***

Se ha dictado una Real orden por el ministerio de Marina disponiendo la ampliación de los diques antiguos del Ferrol para que en ellos quepan los modernos buques de guerra.

Las obras deberán hacerse en el término de cuatro años.

***

La prensa y las noticias judiciales

Con motivo de la publicación de la última circular del fiscal del Supremo, que ya conocen nuestros lectores, se habla mucho de la conveniencia ó perjuicio de la publicación de noticias referentes á las causas.

Sobre la intervención de los periodistas en asuntos judiciales se citan pareceres muy diversos; y entre éstos figura uno muy autorizado que creemos pertinente recordar.

En las interesantes *Memorias de M Goron*, jefe de la policía de París hay un capítulo en el que trata de la intervención de los *reporters* é informaciones que éstos hacen para el esclarecimiento de los crímenes.

M. Goren se declara partidario de esta intervención que considera útil y provechosa para la justicia.

Sucedió á M. Taylor en la jefatura de la policía de París y servía á sus órdenes cuando el famoso crimen y proceso de Prancini.

M. Taylor era un hombre silencioso, enemigo declarado de la prensa, que hacía poco caso de las denuncias y que temía á los periodistas.

Cuando se trataba de esclarecer el crimen cometido por Prancini se encontró en la escalera de María Regnault al redactor de un importante periódico, y contra su costumbre, se detuvo á hablar con él y le contó el detalle de que se habia encontrado en un corredor un candelero tirado en el suelo.

—Me parece que he estado algo imprudente—dijo M. Taylor á M. Goron, cuando se despidió el periodista.

M. Taylor era de los que creen que los asuntos de la policía y de la justicia no pertenecen á la prensa hasta después que se publica la sentencia.

Yo, por el contrario, dice M. Goron, tenía un criterio completamente opuesto, y le puse en práctica desde que tomé posesión de mi cargo.

Perjudicial ó conveniente, dice textualmente, es preciso arreglarse para vivir, con la prensa. Hay que ser de su tiempo, y yo creo que un jefe de policía pierde mucho no dando ningún detalle á los *reporters*.

No me ocuparé, añade, de la molestia ó del enojo que se experimenta al verse censurado todos los días por los periódicos; hay otros inconvenientes más graves cuando se quiere prescindir de la prensa.

***

Sinesio Delgado (autor del género chico), Dionisio Pérez (autor del sentido común) y Rubén Darío (autor de muy buenas cosas, literariamente hablando), se han quejado amargamente de que los últimos desastres que ha sufrido España no hayan encontrado un poeta que los cante en redondillas.

Véase la contestación categórica, clara, explícita, que les dá á los tres Roberto Castrovido, no menos ilustre que los otros en las lides del pensamiento, aunque más valiente:

«Pero la causa principal de que no haya poetas de las guerras coloniales é internacionales, es que en esas guerras no ha habido poesía.

No ha habido, no hay poesía, sino prosa, vulgaridad, porquería, mucha porquería, en esas contiendas.

Cantar las cualidades pasivas del pueblo español es más para voceadores en mercado de esclavos ó feria de ganados que para inspirados poetas. Cualidades son de esclavos ó de bestia de carga.

¿Y lo demás? Comprendo que se cante á Augiolillo, no á Cánovas.

¿Y quien es el vate que dedica una oda á Sagasta, unos sañcos á Moret, unas coplas de pié quebrado á Romanones, ó un soneto, aunque sea con estrambote, á los bodegueros de Cuba? ¿Es poético Polavieja? ¿Lo son Martínez Campos, Weyler y Blanco?»

¿Lo es acaso el Padre Santo de Roma, que se arrima al sol que más calienta, ó á la nación que más da?

¿Lo es acaso el obispo de Madrid Alcala, empapelado en el juzgado correspondiente por hechos que no tienen nada de cristianos, aunque sí de católico romanos?

¿Lo es, acaso, el almirante Cervera, mudo y tan almirante después de lo acaecido?

¿Lo es, acaso el Sr. Silvela, antipático cuadrillero de la política de chanchullos y de enjuagues?

¿Quién lima siquiera un cantar?

¡Ah!... Todos, y, si no todos, muchos rimarían, si tuvieran la convicción de que los ripios iban á dar en las chollas de señores tan celebrados.

***

¡Hombre!

"Se ha prorrogado hasta el primero de Febrero próximo el plazo para la redención á metálico del servicio en Ultramar de los mozos del reemplazo del 98."

¡Ah! ¿pero todavía subsiste el reemplazo para el servicio de Ultramar?

¡Yo creía que ya no teníamos más que *Ultraestanque*!

ECOS DE LOS PUEBLOS

Benisa 27.—La villa de Benisa está de enhorabuena.

A pesar de ser una población siempre dominada por la reacción y el caciquismo, hoy gracias á los propietarios Sres. Abargues y Cabrera, vemos puesto en obra el alumbrado eléctrico de que todavía carecen otras poblaciones de mayor vecindario.

El día 15 del corriente se ha inaugurado la luz eléctrica, despues de hechas las pruebas con satisfactorio resultado, llevada á cabo tan útil mejora por el entendido y simpático electricista D. Federico B. Richadson. A dicho señor y á los propietarios Sres. Abargués y Cabrera les damos la más cumplida enhorabuena, deseándoles prosperidades por tan noble proceder.

IDEAS SUELTAS

¡Qué chasco para los que creían cierto el agotamiento de la raza española en la isla de Cuba!

Hay pocos ejemplares en la clase civil, es verdad, pero los que quedan son de clase extra y mejores no los produce ninguna nación.

Ahí está en Puerto Rico esa dignísima maestra de escuela, que ha preferido quedarse sin pan á mudar de patria. Ahí está también ese modesto juez de Cuba que se arranca la vida de un pistoletazo antes que ver arrancada del Morro la bandera española.

No defiendo el suicidio, al contrario, me parece un crimen; pero admiro á ese juez español que lleva su pasión por la patria hasta el punto de no querer sobrevivir á su infortunio.

Si yo fuese autoridad, pequeña ó grande, alcalde de pueblo ó ministro, perpetuaría en una plaza pública esos dos hermosísimos rasgos y algunos otros que habrán pasado inadvertidos por menos ostensibles ó menos ruidosos. Si fuera simplemente propietario y tuviese domicilio propio, me honraría poniendo en la fachada una piedra y esculpidos en ella los dos nombres y los dos hechos que los enaltecen.

Doña Natalia Domingo prefirió el hambre antes que comer el pan americano.

Don Eugenio Luzarreta quiso morir en Cuba española, y se levantó la tapa de los sesos cuando la isla iba á comenzar á ser americana.

¿Qué valen frente á esos dos sublimes ejemplos de españolismo, los desaciertos de nuestros pésimos gobiernos, que han abandonado ó han perdido todas nuestras colonias? Lo que vale el barro frente al oro. En fin, nada.

CORREO DE MADRID

26 Enero 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mío: En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama del general Ríos diciendo que se ha verificado la reconcentración de las tropas y españoles en las Bisayas y Mindanao, sin otro incidente que lo ocurrido en Balabac.

Es muy probable que despues del Consejo que se celebrará hoy en Palacio se reunan los ministros en la Presidencia. Capdepon propondrá el restablecimiento de las garantías constitucionales.

La combinación de gobernadores se reducirá al traslado del gobernador de Palencia, Sr. Roure, á Tarragona.

Para ocupar la vacante se hacen gestiones no por parte del Sr. Echanove, pero éste carece de condiciones para el cargo.

El gobierno dice que es inexacto que se hayan pedido nuevas revisiones de quintas.

A consecuencia de la sumaria que se sigue en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina por la rendición de Manila ha ingresado en las prisiones militares el general Jáudenes que asumió el mando de la plaza al abandonarla el general Augusti y firmó la capitulación.

Se acentúa la creencia de que la actual Cámara yankee no aprobará el tratado de paz.

El principal fundamento es que el Senado se compone de 90 individuos y se necesitan 70 para la aprobación del tratado, existiendo 26 senadores que se oponen resueltamente á que sea aprobado.

El gobierno español tiene noticias de lo que ocurre, y está prevenido ante las dificultades

El nietecito de Sagasta ha sufrido una gran recaida en la enfermedad que viene padeciendo.

Los médicos que le asisten han manifestado que la enfermedad es una pulmonia aunque no reviste por ahora los caracteres de gravedad por los que pudiera colegirse un desenlace funesto.

Sagasta, en vista de las protestas que hace hoy la prensa por la inexplicable permanencia de los periodistas señores Lerroux y Luna en la Cárcel Modelo despues de haber sido indultados, ha llamado esta tarde á su casa al ministro de Gracia y Justicia Sr. Groizard, para preguntarle sobre el asunto.

Groizard ha dicho que ignoraba en qué podia consistir esta retención y que le extrañaba; pero que le es imposible entender en el asunto, pues los dos periodistas presos dependen de la justicia militar.

EL CORRESPONSAL

VARIAS NOTICIAS

El lúnes 30 debutará en nuestro teatro Principal el barítono alicantino D. Gaspar Rodrigo.

Esta noche tendrá lugar la magnífica ópera «Marina».

—Se encuentra muy aliviada la distinguida señora de nuestro particular amigo, el ilustrado catedrático D. Enrique Ferré.

Vivamente lo celebramos.

—El lunes 13 del próximo Febrero, tendrá lugar en el Club de Regatas, el clásico baile de blanco y negro que promete estar tan concurrido y animado como en años anteriores.

—Ha fallecido en París, donde había ido á operarse, el señor conde de Ibarra, tío de la distinguida señora de Elizaicin (D. Miguel).

Damos el más sentido pésame á la familia del finado.

—El Sr. Mestre Martinez, organizador del tren botijo de Madrid á Murcia para las próximas fiestas de Semana Santa, dice que está gestionando una buena rebaja de Alicante á Murcia.

—La junta directiva del «Club de Regatas», acordó en la última sesión, celebrar regatas mensualmente, que tendrán lugar los primeros domingos de cada mes.

—Se hallan vacante, las secretarías de los Juzgados municipales de Salinas y Formentera.

Plazo para solicitarlas: quince días contados de de anteayer.

—Nuestro querido amigo D. Carmelo Establie, á trasladado su despacho á la Plaza de Isabel II, número 10.

—Empresario ingenioso.

El director de un teatro de Nueva York ha dirigido la siguiente carta acompañada de un «cheque de veinte céntimos» á las personas capaces de gastar cien francos en un palco ó veinte en una butaca.

«Suponiendo que tiene usted de renta unos 15.000 dolars, y sabiendo que para usted como para mí, «el tiempo es oro» le incluyo la adjunta cantidad, que representan los dos minutos que tardará usted en leer el adjunto extracto de la divertida comedia «La abuela del Diablo», que se pondrá en escena el domingo próximo en este teatro.»

Como es de suponer, nadie -entre las personanas de gran posición—ha querido cobrar los veinte céntimos; pero muchas han cedido á la adulación, y dando por bueno al supuesto de la renta de 15.000 dollars, han acudido al espectáculo anunciado por el ingenioso empresario.

El Doctor Esquerdo

Nuestro querido amigo y respetable Jefe Doctor Esquerdo, ha llegado á esta capital anoche en el correo de Murcia, acompañado de nuestros distinguidos correligionarios señores general Mariné, Camón, Carande y Garrido; hospedándose en el Hotel Iborra.

A pesar de que pocos tenían conocimiento de la venida del Sr. Esquerdo, el recibimiento que se le dispensó fué entusiasta, yendo muchos correligionarios y una numerosa comisión de la Juventud republicana á la estación á esperar y estrechar la mano de tan buenos patriotas. Nosotros supimos que venían, por un telegrama de Murcia recibido con retraso y avisamos á los correligionarios, que nos fué posible.

Nuestro saludo de bienvenida al ilustre Jefe del partido republicano progresista Doctor Esquerdo y demás correligionarios que con él han venido á honrarnos con su visita.

El digno presidente del Comité provincial Sr. Bono, el Comité local del partido y los republicanos progresistas alicantinos todos, saludan por conducto de La Union Democrática, al señor Esquerdo y sus compañeros de viaje.

Probablemente el Sr. Esquerdo, marchará á "La Pileta„ mañana domingo.

Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las nueve menos cuarto.—Marina.—El Santo de la Isidra.
Entrada general 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 27 (8 n.)

Los americanos hacen grandes preparativos militares para la invasión de las Filipinas á viva fuerza.—Se han girado á Manila un millón de duros.—No es cierto que hayan sido presos los generales Linares y Toral, con motivo de la rendición de Santiago de Cuba.

Madrid 27 (9 n.)

Preso general Jáudenes por rendición Manila. La sala de Justicia del Tribunal de Guerra y Marina entienden actualmente cuatro causas: una por rendición Santiago de Cuba; otra por la destrucción y rendición de la escuadra mandada por Cervera; otra por rendición también de la escuadra de que era jefe el vice-almirante Montojo y la cuarta por capitulación Manila. Los generales procesados hasta ahora son varios.

Madrid 27 (10 n.)

Ma-Kinley ordenado evítense hostilidades Filipinas. Tagalos conservan posiciones. Epidemias diezman yankees. Formidable movimiento favor independencia.

Bolsa 57'50—30'40.

IMP A CARGO DE V. SOLER.

Inglaterra, los condujo á la costa occidental donde se embarcaron para Francia.

El mismo francés me participó que sir Federico no podía sobrevivir mucho tiempo á una enfermedad del pecho, resultado de las privaciones y fatigas que había sufrido últimamente; su hija estaba en un convento, y la intención de su padre era siempre que tomase el velo.

Decidíme al punto á comunicar francamente á mi padre los secretos sentimientos de mi corazón.

Al principio le sobresaltó la idea de verme casado con una católica romana; pero deseaba verme establecido en el mundo, como decía: conocía que ocupándome únicamente en sus negocios mercantiles, como lo había hecho cerca de un año, le había sacrificado mis inclinaciones y mis gustos: despues de vacilar, despues de hacerme algunas preguntas á las cuales le respondí de un modo que le satisfizo, me dijo por último:—Nunca hubiera pensado que mi hijo llegara á ser señor del dominio de Osbaldiston; y mucho menos que fuese á buscar esposa á un convento de Francia: pero la que ha sido hija tan sumisa debe ser buena esposa. Has «consultado» mi gusto trabajando en el bufete, Frank; justo es que consultes el tuyo para casarte.

No necesito deciros. Will Tresham, cuanta prisa me dí en satisfacer mi amor: sabeis tambien cuanto tiempo he vivido feliz con

los unos se empeñaban en detener la hemorragia con vendas, y gritaban los otros que era menester ir por un cirujano, aunque nadie se movía para ir á buscarle.

¡No quiero que me atormenten! dijo el herido: conozco que ningún socorro puede salvarme: soy muerto.

Incorporóse en el sillón, volvióse á mí, y aunque la palidez de la muerte se veía esparcida ya por su rostro, me dijo con una firmeza superior á las fuerzas que debían quedarle:—Primo Francisco, acercaos.

—Solo quiero deciros que la cercanía de la muerte no muda en nada mis sentimientos respecto á vos.

Os aborrezco ahora que muero á vuestra vista, os aborrezco tanto como si vos estuvieseis en lugar mío, y tuviese yo el pié puesto encima de vuestro pecho.

Mientras que así hablaba, veíase todavía centellear la rabia en aquellos ojos que iban en breve á cerrarse para siempre.

—No os he dado ningún motivo para que me aborrezcais; y quisiera por vuestro bien que en semejantes momentos...

—Hartos me habeis dado: en amor, en intereses, en ambición, siempre me salíais al encuentro.

Había nacido para ser el timbre de la casa de mi padre, y si he sido su baldon, solo vos teneis la culpa.

Mi patrimonio será vuestro; gozadle: ¡oja-

lá le acompañe la maldición de un moribundo!

Un momento despues de haber proferido esta terrible imprecación, volvió á caer en el sitial, y se le oscurecieron y empañaron los ojos; pero la siniestra expresión del odio sobrevivió todavía en sus facciones á su postrer suspiro (1).

No me detendré más tiempo en este horroroso cuadro: bastará que diga que la muerte de Rashleigh me dejó en quieta posesión de la hacienda de mi tío. El mismo Jobson se vió obligado á confesar que la ridícula orden expedida contra mí como reo de alta traición, había sido trazada con el intento de favorecer las miras de Rashleigh y apartarme de Osbaldiston-Hall.

El nombre del bellaco fué borrado de la lista de los escribanos, y murió pobre y menospreciado.

Despues de arreglar mis negocios en Osbaldiston-Hall, donde restablecí en su destino al viejo Syddall, y á Listo-á-todo en el jardín, partí otra vez á Londres, contento de dejar una mansión que solo me ofrecía penosos recuerdos.

(1) El «Giaour,» hablando de un enemigo muerto:

«Each feature of the sullen corse
Betray'd his rage, but no remorse.»

«Cada rasgo de aquel sombrío cadáver manifestaba su rabia, pero ningún remordimiento.»

Hay otros muchos pasajes de Rob-Roy que parecen inspirados por el enérgico pensamiento de lord Byron.

Deseaba vivamente tener noticias de Diana y de su padre: y pasados cosa de dos meses, un francés que vino á Inglaterra por asuntos de comercio, me trajo una carta de miss Vernon, que puso fin á mis zozobras, participándome en ella que ambos estaban seguros.

Me explicaba en esta carta que no era la casualidad la que había hecho aparecer tan oportunamente á Mac-Gregor y su tropa. La nobleza de Escocia que tomara una parte más ó menos directa en la última insurrección, deseaba vivamente favorecer la fuga de sir Federico Vernon, porque, en calidad de agente confidencial de la casa de Estuardo, podía tener en su poder papeles capaces de comprometer la seguridad de la mitad de las familias principales de Escocia; y para favorecer su evasión había echado mano de Rob-Roy, cuyo valor y destreza conocían.

Fijaron la cita para Osbaldiston-Hall, y ya habeis visto como estorbó su plan el desgraciado Rashleigh: sin embargo salieron con la suya; porque cuando fueron libertados sir Federico y su hija, hallaron caballos dispuestos para ellos, y Rob-Roy, muy práctico de todos los caminos del norte de